

LA PLAZA DE EMILIO CASTELAR

Santiago López García

R.I.M. Estiu 97; Nº 59

ELS NOSTRES CARRERS

La plaza de Emilio Castelar

A mediados del pasado siglo XIX el crecimiento urbano de Burjassot se plasmaba en la prolongación de las calles Mayor "Major", Abadía "Badia", Nueva "Nou" y la de Obradores "Obradors" en dirección hacia el promontorio presidido por el monolítico volumen de los Silos. Los cambios políticos, económicos y sociales que vinieron experimentándose hacia finales del siglo XIX en toda España serían decisivos para que el Ayuntamiento de Burjassot se lanzase a la empresa de promocionar el municipio como lugar ideal para la residencia de familias de un cierto nivel social y económico en este caso de la cercana capital valenciana. En efecto, hacia 1872 se encargó a los técnicos alinear calles, parcelar terrenos, etc. Así, al final de la calle Nueva "carrer Nou" (hoy c/ Obispo Muñoz Izquierdo) vino a resultar una explanada de buenas proporciones, toda despejada a los pies del muro del lado Este de los Silos. Allí se trazó un paseo, el cual estuvo plantado de acacias. Anteriormente hubieron unos campos con plantaciones de algarrobos, donde los romeros que venían en romería a la Ermita de Sant Roc encontraban lugar de descanso y asueto en el día del patrón. Aquel espacio abierto y despejado donde dan las fachadas del lado sur de las últimas manzanas de las cuatro calles que casi en paralelo vienen desde el núcleo primitivo, fué adquiriendo aspecto de plaza, la cual era más grande que la actual ya que aún no existía allí el edificio del Ayuntamiento.

A dicha plaza se le llamó plaza de los Silos, pero en el año 1899 falleció don Emilio Castelar, y en su honor el Ayuntamiento, concretamente el 25 de junio, tomó el siguiente acuerdo: "se acordó que para honrar la memoria del ilustre orador don Emilio Castelar se titule la plaza de los Silos por plaza de dicho Republicano".

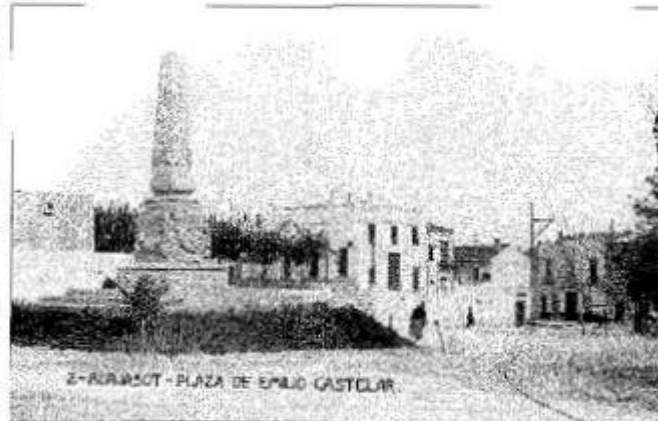
Asimismo, en aquella época se fué consolidando la construcción de nuevas viviendas en los solares existentes al otro lado de la ermita de Sant Roc, calles del Colegio, y del Beato principalmente, también se clausuró el cementerio municipal que allí estaba, y se hicieron tareas de desmonte para hacer el jardincillo junto a la rampa.

* Actualmente estas calles llevan los siguientes nombres: Major es c/ Blasco Ibañez; Badia, es c/ Jorge Juan; Nou, es Obispo Muñoz Izquierdo, y Obradors es c/ Mariana Pineda.

La plaza de Emilio Castelar, que en principio era un considerable espacio intermedio entre la ladera que sustenta los Silos y las últimas manzanas de casas fué convirtiéndose en el lugar más adecuado para ser el centro neurálgico de la población, cosa que influiría en la decisión de construir un nuevo Ayuntamiento. Fué en el año 1915 cuando quedó construido un nuevo edificio dedicado a Casa Consistorial, Juzgado y Escuelas: una de niñas y otra de niños. El lugar exacto que vino a ocupar era el paseo arbolado que había entre las bocas de salida de las calles Abadía y Nueva, quedando a los pies de la fachada principal el resto de la plaza.

La ladera de los Silos fué sometida a un proceso de remodelación, se desmontaron tierras, y se hicieron taludes, se hizo una escalera nueva de acceso desde dicha plaza, etc.

No tardó mucho tiempo en que se trazara el tendido



Vista de la plaza de Emilio Castelar tomada en la década de los años veinte. En ella se observa en primer plano el monumento en honor al difunto. A la izquierda y en segundo plano, se observa un inmueble que era la vivienda y consulta del recordado Doctor D. Arturo Convelles Castro, el cual hace esquina a la plaza y el paseo, entonces denominado "Acercado de los Silos".

del tranvía denominado de "Valencia a Burjassot-Godella". El trayecto venía por la calle denominada popularmente "del tranvía" actualmente c/ Jorge Juan, y bajaba en diagonal por toda la plaza hasta llegar a la calle Mayor en su camino hacia el final del trayecto.

Casi en el centro de la plaza, más concretamente delante de la fachada del Ayuntamiento se erigió un monumento pagado por el Ayuntamiento de Valencia en memoria de los Héroes de la Libertad, refiriéndose a las víctimas del bando liberal en la última guerra carlista.

Asimismo, se ajardinó una parcela de forma triangular al lado de las fachadas plantando palmeras y pinos canarios.

Pasando épocas llegamos a los años de la guerra civil del 1936-39. De dicha época data un túnel bajo el subsuelo de la plaza; estrecho y angosto que se excavó para dar refugio a los habitantes de las casas particulares de la zona, así como aquellos otros túneles que se excavaron en el muro de los sios.

De las viviendas que tenían torreta "miramar" se aprovechó para colocar la sirena que alertaba de posibles peligros de bombardeo aquella que ahora está embudida en el nuevo edificio de viviendas colindante al Banco Central Hispano.

La plaza experimentó un cambio de nombre una vez

acabada la guerra civil del 36-39 pasando a rotularse Plaza de España, también el monolito fué desmontado y quitado de su lugar.

En años sucesivos se modificó ligeramente la distribución del jardincillo existente aún hoy en día.

El adoquinado original fué posteriormente recubierto con una capa de asfalto cuando el aumento del parque automovilístico y su intenso tránsito lo hizo aconsejable.

Tras el cambio político y acceso de los Ayuntamientos democráticos se decidió cambiar una serie de nombres de calles y plazas, pasándose a denominar desde entonces plaza de Emilio Castelar, restaurando nuevamente la denominación que tuvo desde el año 1899.

Santiago López García

Emilio Castelar y Ripoll nació Cádiz el 7 de septiembre del año 1832. Vivió una época crítica para España, y las circunstancias le hicieron ser protagonista en los acontecimientos de finales del siglo XIX.

Siendo Emilio huérfano de padre desde su niñez, se trasladó muy joven, junto con su madre, a la provincia de Alicante. Cursó sus primeros estudios en Elda y el bachillerato en el instituto de Alicante. Ya adolescente, se instaló en Madrid para estudiar en las facultades de Filosofía y Derecho, donde conoció a Cánovas del Castillo y a Cristóbal Martos.

Cursó sus estudios de derecho y filosofía en la Universidad de Madrid, y pronto se interesó vivamente por la actividad política, que compaginó con sus colaboraciones en los principales periódicos de la época. Su primera acusación pública, el 22 de septiembre de 1854 en el teatro Real de Madrid, recién iniciado el período de liberalización del Bienio Progresista (1854-1856), constituyó una auténtica revelación. Su profundo conocimiento de la historia y su capacidad para mantener discusiones de carácter filosófico le convirtieron en una de las voces más respetadas del mundo político español del siglo XIX.

Fué abogado, y catedrático a los veinticinco años en la Universidad Central. Se inició en el Periodismo en el diario **El Tribuno**, colaboró en **La Soberanía Nacional** (1855) y **La Discusión**. Asimismo fundó en 1863, **La Democracia**, diario de marcada tendencia republicana y desde cuyas páginas defendió los ideales democráticos y los principios progresistas. En él, expresaba su tendencia liberal y antidinástica que le servía para apoyar el republicanismo individualizante y oponerse al federalismo socializante que preconizaba Pi y Margall.

Sus duros ataques contra la monar-

Emilio Castelar y Ripoll



quía de Isabel II le obligaron a exiliarse en 1866 después de participar en una fracasada tentativa revolucionaria.

El gobierno Narváez reprimió rápidamente esta postura. Y Alcalá Galiano, ministro de Fomento, ordenó la separación de la cátedra de Historia de España, que ocupaba Castelar en la Universidad Central de Madrid. El conflicto se agudizó, y a partir de ese momento Castelar se dedica a conspirar claramente contra Isabel II, y como complicado en la revolución de 1866 fué condenado a muerte, pero logró refugiarse en París.

Al triunfar la revolución de 1868 recobró su cátedra; fué diputado de las Constituyentes, en las que brilló por su elocuencia; al proclamarse la República fué ministro de Estado y presidente del poder ejecutivo de la misma, tuvo que dimitir por

la desunión de los republicanos, refugiándose en el extranjero.

Regresó después de la restauración monárquica, y fue elegido diputado en todas las legislaturas, con los pocos amigos que le quedaban, fundó el partido posibilista, al que debió la democratización de la monarquía restaurada. Colaboró en los principales periódicos ilustrados de España y América; perteneció a la Real Academia de la Lengua y publicó numerosas obras.

En 1873, cuando Amadeo de Saboya renunció al trono, se proclamó la República (12 de febrero). Castelar eminente republicano es nombrado ministro de Estado en el gobierno de la primera República española en 1873, y al dimitir Salmerón se hace cargo de la presidencia del gobierno durante el período comprendido entre 1873 y 1874.

Su trayectoria gubernamental estuvo flanqueada por las luchas contra el carlismo y los brotes cantonalistas. En el sexenio revolucionario sus discursos fueron tenidos por modelo de elocuencia, con la envoltura retórica propia de la época fueron expresión de un ideario republicano conservador, opuesto al federalismo de Pi y Margall. Acentuó esta línea, tras su exilio en París, al volver bajo la Restauración borbónica, como diputado por Barcelona en las primeras Cortes de la monarquía de Alfonso XII, y fundador en 1880 del partido posibilista; él mismo juzgó agotados sus objetivos de actuación parlamentaria al implantarse el jurado y el sufragio universal y propugnó la disolución del posibilismo y su integración en el partido liberal en 1893.

Fué el más grande orador de su tiempo, ardiente patriota y gozó del máximo prestigio.

Castelar murió en la localidad murciana de San Pedro del Pinatar, el 25 de mayo de 1899.